



Cahabón Alta Verapaz, Febrero 02 del 2024
Oficio No. 001-2024 Ref. DAFIM/ SAC

Prof. Arnoldo Yaxcal Cuz
Encargado de UIPM
Municipalidad de Cahabón, A.V.
Presente.

Augurándole toda clase de éxitos y bendiciones al frente de sus labores diarias.

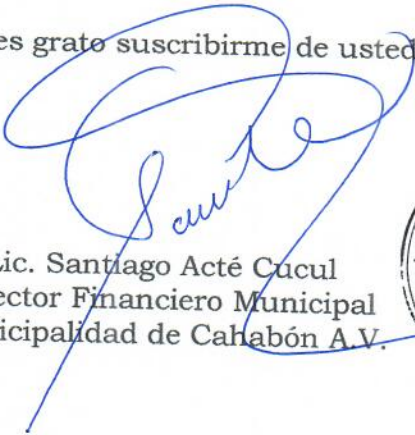
Motiva la presente darle cumplimiento al Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57/2008 Ley del Congreso de la República, que detalla el numeral siguiente:

No. 21 FIDEICOMISOS

Con respecto a este numeral se hace constar que actualmente la Municipalidad de Cahabón, departamento de Alta Verapaz, no cuenta con ningún Fideicomiso.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,


Lic. Santiago Acté Cucul
Director Financiero Municipal
Municipalidad de Cahabón A.V.

